

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año V

Jueves 22 de Octubre de 1903

Núm. 1.213

ANSIAS DE SER

¿Qué es lo que el hombre busca en la vida?

Su bien.
¿Cuál es el fin que persigue tras su incesante trabajo, sus múltiples tribulaciones y sus constantes afanes?

Su bien también.
¿Para que esas luchas, esas sublevaciones contra la imposición, el egoísmo, los temperamentos absorbentes y demás calamidades que afligen a la humanidad?

Para mejorar la condición de cada cual.

Luego resulta demostrado que el hombre lucha, pelea, batalla y combate en la vida por su bien y por salir del estado en que se encuentran, siguiendo la innata tendencia de mejorar.

Ahora bien; lo que debe considerarse todo hombre, sea el que sea, el puesto en que se encuentra colocado, es que ese supremo anhelo, no es ni lo ha podido ser nunca la aspiración de una clase, el deseo de una colectividad sola, sino que es inherente de todas, que no hay ser humano por modesto que sea en sus gustos e inclinaciones, salvo contadas excepciones que confirmen la regla, que esté contento con su suerte, que todos tienen la suprema tendencia de mejorar, de ser más de lo que son, porque esta es aspiración de nuestra especie.

Y no hay escuela moralista alguna que pueda mostrarse contra tal tendencia, no hay moral que lo prohíba, porque el afán legítimo de engrandecerse y de progresar, es digno y es respetable y es la fuente del humano progreso, del cual han nacido todos los adelantos y todas las grandezas de que la civilización se vanaglorie y orgullece.

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: Buen principio.—El Tratado de Arbitraje.—Ni alegrías ni satisfacciones.—El por qué.—Opiniones de la prensa.

No podrá decirse que ha entrado con mal pie en la administración de los intereses británicos el «Gabinete de la familia Balfour» como llaman al presidente por el leader de la Cámara de los Comunes, por tener en él nada menos que tres parientes—Mr. Gerald Balfour, ministro de Comercio; Mr. Alfred Lyttelton, ministro de Colonias, y Mr. Akers Douglas, ministro de la Gobernación—pues a los pocos días de haber entrado en funciones se ha firmado el Tratado anglo-francés de Arbitraje, que al fin, digan lo que quieran los que no lo ven con simpatía, no deja de tener importancia, por representar un gran paso dado hacia lo que Nicolás II pretendía al lanzar la idea de la Conferencia de la Haya.

El Tratado fué firmado el día 14, por Mr. Cambon, representante de Francia, y por Lord Lansdowne, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra.

En general el Tratado no ha producido grandes satisfacciones y entusiasmos, y se comprende fácilmente conociendo el carácter británico. En el pueblo inglés domina el sentimiento realista y el espíritu mercantil con todas sus libertades, y como el convenio de arbitraje pone en cierto modo un freno a la política británica en el exterior, lógico y natural es que aquél no haya tenido entusiasta acogida en Inglaterra, por que ésta sabe muy bien que un buen negocio equitativo, cosa que a ella le importa un bledo cuando favorece sus intereses se trata.

La gran prensa tampoco ha acogido la firma del convenio anglo-francés con entera satisfacción, y en general no le estima como un acto de gran importancia por sus consecuencias discretas; pero en cambio sí está conforme en calificarlo de evidente e irrefutable prueba de la aproximación de Francia e Inglaterra.

The Standard, por su parte dice: «Nosotros no acogemos de mala gana el Tratado firmado ayer; pero no hay que olvidar que la experiencia política que tiene Inglaterra no es de naturaleza a predisponerla a favor de un arbitraje.» Después, entre otras afirmaciones nos conligna la siguiente, que no deja de merecerse su atención en ella:

«Los gobiernos de Francia e Inglaterra, al firmar el Tratado de Arbitraje, no han pensado someter a un árbitro más que los asuntos de relativa poca importancia, entre los cuales podemos asegurar figura el de Terranova.»

Con tanta frialdad como el gran periódico conservador se expresa The Times. «El convenio que acaba de ultimarse, dice, no es ningún documento diplomático de alta importancia; pero nosotros le hacemos una cordial acogida. De todas maneras tenemos la firme confianza de que nuestros vecinos de allende la Mancha, le considerarán como un testimonio de las buenas relaciones que existen entre Francia e Inglaterra.»

«El Tratado no es más que la aplicación parcial de los principios expuestos en los artículos 9 y 16 de la Conferencia de la Haya. Su valor práctico está en los sentimientos de las partes contratantes.»

De muy distinta manera se expresa Daily News, que dice que «el Tratado no conduce directamente a la paz; pero se le debe aceptar como un gran paso dado en este sentido», opinión sustentada también por Daily Telegraph, pues dice que aquel «es un gran paso, pero un solo paso, hacia un fin muy deseado. Limitado a su objeto el Tratado, marca una nueva era en las relaciones internacionales y determinará un movimiento creciente hacia el arbitraje.»

«Tal vez estamos en vísperas de una alianza oficial y de la formación de un gran grupo creado por simpatías comunes e intereses afines.»

Como los periódicos citados reciben inspiraciones de políticos de diversos partidos y agrupaciones, fácil es, por lo que aquellos han dicho, deducir la opinión que merece a la gente política el tratado anglo-francés.

Akers.
Londres 18 Octubre 903.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 21 DE OCTUBRE

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	77.50
Idem fin del corriente.	77.60
Idem idem fin próximo.	77.80
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	101.90
Acciones del Banco de España	477.00
Idem de Tabacos.	441.00
CAMBIOS.—París a la vista.	31.00
—Londres, a la vista.	33.00

Mercado de Córdoba

Aceite, a 34 reales arroba; trigo duro de 38 a 43 reales fanega; id. blauguillo, de 41 a 43 reales; cebada, a 33 id.; escaña, de 24 a 25; habas castellanas, a 41 id. cochineras, a 42; morunas, a 42; garbanzos tiernos, de 130 a 160; id. duros, a 80; arvejonas, a 40, alpiste, a 90; harina blanca extra, a 17 1/4 reales arroba, idem corriente, a 16 3/4; id. recia asemolada, a 16 1/2; idem superior, a 16; id. corriente, a 15 1/4; idem de tercera, a 13 1/2; salvados, de 11 a 13; cabezuela, de 16 a 17; hoja, de 8 a 9.

Crónica Provincial

DE AGUILAR

Caminos vecinales

En este día, han concurrido a la Casa Capitular la mayoría de los señores Concejales que forman la municipalidad, así como muchas personas invitadas, entre otras, el Sr. Cura de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, D. Francisco Ruiz Gil; el Sr. Juez municipal, D. José A. Lucena, el Sr. Teniente de la Guardia Civil y varios señores sacerdotes y otras distinguidas personalidades.

A las doce en punto de la mañana, la banda municipal anunció con sus acordes, la marcha. Y presididos por el Sr. Alcalde D. Carlos Carrillo Tiscar en corporación, se dirigieron además de las personas dichas, el Sr. Ingeniero Jefe de caminos y el Sr. Sobrestante de obras públicas con toda la dependencia del municipio; y el que suscribe, en representación EL DEFENSOR DE CORDOBA, al sitio donde comienza el antiguo camino que de esta ciudad, se dirige a Puente Jenil.

De todas las calles del tránsito que fueron las de Mercederes, Castelar, Llano de Cruz y Rafael Crespo, iba acudiendo bastante concurrencia de personas de distintas edades y sexos. Cuando dimos vista al alegre sitio donde nos dirigíamos, pudimos observar, apesar de la gran nube de polvo que nos envolvía, un crecido número de concurrentes, que estaban estacionados para presenciar la ceremonia que iba a efectuarse.

Llegamos felizmente al indicado sitio y allí la concurrencia se patentizó entusiasmada patrióticamente, haciéndose aclamaciones entusiastas a nuestro joven Monarca Don Alfonso XIII, (Q. D. E.) al Sr. Ministro de Obras públicas; al Diputado D. Juan Burgos Luque y a nuestro Alcalde Señor Carrillo.

Acto seguido, dicho Señor tomó en sus manos una azada y cayó varias veces el suelo duro, donde comienza la carretera que en tan supremos instantes se inaugura con júbilo y alegría. Lo propio hizo el Sr. Cura D. Francisco Ruiz y el Sr. Juez de primera instancia e instrucción de esta ciudad y su

partido, que en tan precisos momentos acababa de llegar, repitiéndose este ceremonial cívico por otras distinguidas personalidades.

Después por el Sr. Ingeniero se dieron las instrucciones oportunas al personal subalterno y con esto, terminó el acto, regresando la concurrencia a la Casa Capitular, donde habíase dispuesto vistoso y espléndido lunch, del que participaron los invitados.

Celebremos el hecho de referencia, por el bien que en sí tiene, en beneficio del interés general.

El corresponsal.

20 Octubre 1903.

DE HORNACHUELOS

El nuevo camino

El día 20 del actual, a las doce de su mañana, con asistencia del Ayuntamiento, Juzgado municipal, Autoridades eclesiásticas y del Ayudante de Ingenieros designado al efecto, se inauguraron las obras del camino vecinal que desde esta villa conduce a su estación férrea.

Al acto concurrió también una gran parte de este vecindario, dándose varios vivas al Rey y al Gobierno, hallándose todos poseídos de un gran entusiasmo y agradecimiento, por haberse empezado dichas obras, que tantos beneficios han de proporcionar a esta población, la que al cabo de tantos años de hallarse olvidada de todos, ha conseguido ser atendida por las Autoridades superiores, concediéndole la construcción del expresado camino.

El Corresponsal.

DE LA CARLOTA

La unión constituye la fuerza
Un hecho práctico ocurrido en este pueblo, viene a demostrar de una manera palpable la verdad del adagio que llevan por título estas cortas líneas.

Durante mucho tiempo los partidos turnantes de esta localidad, han sido objeto de constantes luchas, hasta el punto de que las cuestiones políticas llegaron a hacerse cuestiones puramente personales, despertando las iras y rencores de un amor propio mal reprimido, y ejecutando actos que de ninguna manera habrían llegado a efectuarse, al no ser impulsados por la pasión política que los cegaba.

Mientras tanto el pueblo, el que no tenía culpa alguna en lo que sucedía y que tan fatto de reformas se encontraba, sufría las consecuencias de todo, permaneciendo así no en el olvido, al menos en la indiferencia más lastimosa de aquellos encargados de velar por él.

Pero afortunadamente, un hecho que hoy más que nunca podemos alegrarnos de que sucediera, puso fin a tales desgracias y empezó una nueva vida de prosperidad para este pueblo.

D. Andrés García y García y D. Manuel Guerrero Aguilar, jefes del partido liberal el uno y del conservador el otro, deseosos de mirar por el bien de sus convecinos y aún por el de ellos mismos, se pusieron de acuerdo formando un pacto en el que sin desdoro a sus ideas políticas llegaron a ver realizados sus deseos, cuales eran, los de hacer bien por el pueblo.

Desde entonces no han dejado de introducir mejoras, y los que antes luchaban para subir al poder y molestar a los de su contrario sin pararse en más miramientos, hoy no luchan, hoy lo que desean ver, y sin pasión egoísta alguna, quien de ambos deja, mejor impresión de su paso en el poder.

De todas las reformas, la que más empeño tenían en realizarla por ser de primordial importancia, era la cons-

trucción de una carretera del pueblo a la estación férrea distante de este seis kilómetros; pero esta reforma si bien era de absoluta necesidad puesto que siendo este un pueblo esencialmente agrícola, facilitando los medios de transporte los beneficios habían de ser grandes, no lo eran menos las dificultades que se oponían a que llegara a feliz término tan plausible idea.

Sin embargo, los afanes de referidos señores han sido premiados y el pueblo en masa está profundamente agradecido a ellos y a las personas que por ellos han influido cerca del gobierno.

Inauguración

El día 19, en el correo, llegaron a ésta los señores don Carlos Castiñeira y el sobrestante de Obras públicas don Manuel Rodríguez siendo dichos señores los designados para trazar la carretera y dirigir dicha obra.

El día 20 se comenzaron los trabajos y para solemnizar el acto, el señor alcalde don D. Manuel Guerrero, invitó a todas las autoridades y mayores contribuyentes, para que concurrieran al salón de actos del Ayuntamiento.

Una vez en él el señor secretario del mismo D. Ramón Navarro, leyó un telegrama dirigido al Mayordomo de Palacio, otro al Presidente del Consejo de ministros, otro al ministro de Obras públicas, y por último, una carta al diputado por el distrito, teniendo por objeto, tanto los telegramas como la carta, el darles las gracias las autoridades y el pueblo a las personas a quien se dirigían.

Terminada la lectura salieron en dirección al sitio por donde ha de pasar mencionada carretera, y una vez en él don M. Guerrero roció la primera espuela de tierra, dándose así por inaugurada la obra y dirigiéndose de nuevo al salón donde había preparado de antemano, abundantes y exquisitos vinos y dulces, para obsequiar a los señores Castiñeira y Rodríguez y demás concurrentes.

Al destapar las botellas empezaron, como es consiguiente los brindis, siendo el primero en brindar D. Manuel Guerrero, quien en sencillas, pero elocuentes palabras manifestó la satisfacción que experimentaba en aquellos momentos por ver coronados sus deseos y dando las gracias a cuantos le habían ayudado en su empresa.

Seguidamente habló el Sr. Castiñeira y a continuación los señores don Francisco López nuestro virtuoso párroco, D. Alfonso Marín Rubio primer teniente alcalde, D. Gaspar Orts y Pérez médico titular de esta localidad y algunos más cuyos nombres siento omitir por no recordarlos.

Todos con elocuencia sobrada expresaron los beneficios que al comercio a la industria y a la agricultura de La Carlota les prodiga dicha carretera.

A las tres de la tarde se despidió el señor alcalde dándose por terminada tan agradable reunión.

El corresponsal.

20 Octubre 903.

DE IZNAJAR

Terrible crimen

Nuestro activo corresponsal nos da cuenta del hecho que ayer relatamos y hace constar que la muerte de Francisco Guerrero Ruiz, fué producida por un disparo de escopeta, cargada con perdigones y a boca de jarro que hubo de hacerle por la ventana con ocasión de encontrarse varios jóvenes dándole una cendrada, su convecino José Campos Rodríguez (a Solapo), sujeto pondeciario y de antecedentes que dejaban mucho que desear.

Tanto el Juez municipal D. Miguel

Invitación para participar a la próxima
Gran Lotería de Dinero

600,000
Marcos ó aproximadamente

Pesetas 1000000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio & Marcos	30000
1	Premio & Marcos	20000
1	Premio & Marcos	10000
1	Premio & Marcos	8000
1	Premio & Marcos	6000
2	Premios & Marcos	5000
1	Premios & Marcos	4500
3	Premios & Marcos	4000
1	Premios & Marcos	3500
5	Premios & Marcos	3000
5	Premios & Marcos	2000
3	Premios & Marcos	1500
13	Premios & Marcos	1000
40	Premios & Marcos	500
100	Premios & Marcos	300
160	Premios & Marcos	200
310	Premios & Marcos	100
812	Premios & Marcos	400
32014	Premios & Marcos	169
20017	Premios & Marcos	300, 200, 144,
111,		100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por el Estado de Hamburgo, concede 111.000 billetes, de los cuales 83.785 deben obtener premios inclusive 3 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende a

Marcos 10,856,562
ó sean más de pesetas
Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,785 premios incl. 3 premios extraordinarios hallarán asegurado su destino en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 25,000, ascendié en la tercera a 60,000, en la cuarta a 40,000, en la quinta a 75,000, en la sexta a 80,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, ostentadas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid, como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias; en este último caso se debe indicar que la consignación entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, así fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1903
VALENTIN Y C.ª

Expedientaría general
Hamburgo Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida



CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI
ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCIÓN VEJETAL

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la parasiatía reinita y crónica, gota miliar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez); aun que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los *Confites é Inyección Costanzi*. También certifican que para curar cualquier enfermedad *sifilítica* en vista de que el Yodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el *Roob Costanzi*, pues no sólo cura radicalmente la *sifilis*, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incredulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. *Confites antivenéreos* para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. *Roob antisifilítico*, 4 ptas.—De venta, en las acreditadas farmacias, en Córdoba en casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12; Droguería, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe, 4; U. F. Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

Grandes Depósitos

ACEITES Y GRASAS

Para toda clase de industrias

MAQUINAS
Wagones, ect.

Cottones,
empaquetaduras,
gomas, amiantos, correas de
cuero y balata de todos tamaños
y clases. *Desinerustante imperial*.

Cables de acero y *Herramientas para minas*
Para muestras y precios, al representante

D. JULIO BLANCAS LAFORE
CALLE DUQUE HORNACHUELOS, NÚM. 1.—CORDOBA

JARABE PAGLIANO del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".
Agentes en España, **J. URIACH Y C.ª, Barcelona**

Gran Exposición Permanente

PANTEONES, LÁPIDAS

Y MARMOLES EN GENERAL

MARIANO BLANCAS

Duque de Hornachuelos, núm. 1.-CORDOBA

PANTEONES desde 150 pesetas, con cruz, lápida, tiras y zócalo, en adelante.—Por grandes existencias, Realización de lápidas de todas clases.
Pedid precios, que se envían á vuelta de correo.— Precio fijo.

FABRICA DE CHOCOLATES

Demetrio Cabrera Carrillo

POZOBLANCO

Los Chocolates de esta Fábrica de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales libra, han sido premiados con la más alta recompensa concedida á Chocolates.
Medalla de Plata en la Exposición Provincial de Córdoba de 1903

Estos exquisitos Chocolates de confianza están de venta en esta capital en todos los principales establecimientos de ultramarinos y Comestibles. No dejar de comprarlos en los mismos.

LA INDUSTRIA MECÁNICA

SOCIEDAD ANÓNIMA
STRACHAN, NUM. 3.—MALAGA

Maquinaria en general para toda clase de industrias. Motores de gas pobre, petróleo, aceite y alcohol. Instalaciones de centrales de alumbrado eléctrico. Dinamos, electromotores y transmisión de fuerza. Transformadores y toda clase de material eléctrico.
Carburo de calcio garantido.
Instalaciones de alumbrado, calefacción y fuerza motriz por gas acetileno.
Molinos acieiros y prensas de la mejor construcción.
Esta Sociedad cuenta con ingenieros y personal técnico para hacerse cargo de montaje de cualquier industria ó trabajo que se la encomiende.

TARIFA DE PRECIOS DE LAMPARAS INCANDESCENTES

TENSION en volts	Lamparas forma corriente			
	3 Bujías	5 á 2 1/2 bujías	32 bujías	50 bujías
20 á 45	1'12	1'10	1'25	1'75
50, 80	0'80	0'78	0'92	1'75
85, 125	0'75	0'70	0'85	1'40
130, 175	0'90	0'80	0'95	1'75
180, 250		1'10	1'40	2'05

Estos precios se entienden por 100 lámparas.
Para cantidades mayores se harán descuentos importantes con arreglo á la cantidad del pedido.
Formas especiales y fantasía.—Precios al pedirlos.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones
••••• extranjeras •••••

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2
CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.
Hay gran surtido de opiats y elixires.